



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°699.-

DALCAHUE, 03 de septiembre del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1040-1056.-1064 El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Simón Bahamonde Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Simón Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajos de cobertura en vertedero municipal sector Teguel Alto. El 04/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora LTKW-88.**
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S. , Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza mejoramiento de camino en los sectores de Pulutauco, camino 1, Butalcura camino La Chiva, camino Al Río y camino Los Seguel. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora TPDFD-34. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, ensanche de camino Piutil, sector Piutil. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material en sector Calen, camino Piutil (dentro del mismo camino). El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva FHBW-33. Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Barria, DALCAHUE, realiza traslado de material a San Juan, sector costanero y más tarde a Teguel Alto por ayudas sociales. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camión tolva KRHR-27 / TGXW-39. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material en San Juan sector costanera, Teguel Alto y parque Teguel. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPDFD-33. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce de camino Al Cañadon, sector Teguel Bajo. El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69.**



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°699
03/09/2026

3. Doña Verónica Barria Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Carlos Venegas Astudillo, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria y Don Carlos Venegas, DALCAHUE, traslado Programa Familias, a los sectores de Pasaje La Piedra, Ñiucho, Pupetra, Butalcura, Hermanas Franciscanas, Tenaun (conduce Doña Verónica y Don Carlos Venegas acompaña para recibir inducción). El 03/09/2026(VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006
Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



~~FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA~~
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FER/CIVG/RCCC/PYOA/fmee